Outlook

RE: Borrador respuesta Concejal

Desde Leidy Judith, Rodriguez Nieves <LJRodriguez@saludcapital.gov.co>
Fecha Jue 24/04/2025 12:28
Para Ruth Lorena, Correa Ribon <RLCorrea@saludcapital.gov.co>; Maria Nidia, Tinjaca Tinjaca <MNTinjaca@saludcapital.gov.co>

1 archivo adjunto (25 KB)
Solicitud Concejal_ajustada Leidy.docx;

Estimada Nidia,

Te comparto documento con ajustes, incluyendo el indicado por Lorena,

Gracias,

Quedo atenta a observaciones

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Leidy Judith Rodríguez Nieves
Línea Medicamentos Seguros
Subdirección de Vigilancia en Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9535

De: Ruth Lorena, Correa Ribon <RLCorrea@saludcapital.gov.co>
Enviado: martes, 22 de abril de 2025 12:44
Para: Maria Nidia, Tinjaca Tinjaca <MNTinjaca@saludcapital.gov.co>
Cc: Leidy Judith, Rodriguez Nieves <LJRodriguez@saludcapital.gov.co>
Asunto: RE: Borrador respuesta Concejal

Apreciada Nidia

Gracias por tener en cuenta mis observaciones sin embargo es importante incluir:

En el párrafo donde indicas las formas farmacéuticas del fentanilo sería bueno que indicaras de dónde sacaste esta información recurriendo a la página del INVIMA si es del caso, indicando cuáles formas farmacéuticas cuentan con registros sanitarios vigentes en Colombia y que corresponden a medicamentos que tienen uso terap{eutio en Colombia.

Saludos

RUTH LORENA CORREA RIBÓN
Química Farmacéutica Esp.
Grupo de Referentes Línea de Medicamentos Seguros
Subdirección de Vigilancia en Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá.
Teléfono 3649090 ext 9535

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

De: Maria Nidia, Tinjaca Tinjaca <MNTinjaca@saludcapital.gov.co>
Enviado: lunes, 21 de abril de 2025 22:25
Para: Ruth Lorena, Correa Ribon <RLCorrea@saludcapital.gov.co>
Cc: Leidy Judith, Rodriguez Nieves <LJRodriguez@saludcapital.gov.co>
Asunto: RE: Borrador respuesta Concejal

Cordial saludo compañeras.

Envío respuesta ajustada, según observaciones de Ruth Lorena. Estaré pendiente a cualquier otra observación.

Gracias.

Atentamente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Maria Nidia Tinjacá Tinjacá
Subdirección de Vigilancia en Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9535

De: Maria Nidia, Tinjaca Tinjaca <MNTinjaca@saludcapital.gov.co>
Enviado: lunes, 21 de abril de 2025 18:25
Para: Ruth Lorena, Correa Ribon <RLCorrea@saludcapital.gov.co>
Cc: Leidy Judith, Rodriguez Nieves <LJRodriguez@saludcapital.gov.co>
Asunto: RE: Borrador respuesta Concejal

Gracias Ruth Loren, ya reviso

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Maria Nidia Tinjacá Tinjacá
Subdirección de Vigilancia en Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9535

De: Ruth Lorena, Correa Ribon <RLCorrea@saludcapital.gov.co>
Enviado: lunes, 21 de abril de 2025 18:21
Para: Maria Nidia, Tinjaca Tinjaca <MNTinjaca@saludcapital.gov.co>
Cc: Leidy Judith, Rodriguez Nieves <LJRodriguez@saludcapital.gov.co>
Asunto: RE: Borrador respuesta Concejal

Apreciada Nidia

Me parece importante complementar indicando la definición de Medicamento establecimiento farmacéutico, la clasificación en mayoristas y minoristas y el alcance de la SDS para realizar acciones de IVC en dichos establecimientos y que en las autorizaciones dadas por la SDS dan alcance al manejo de los MECE entre los cuales se encuentra el fentanilo en forma farmacéutica X previo cumplimiento de requisitos contemplados en la Resolución 1478 de 2006 y 315 de 2020 y concluir si es pertinente que la entidad no tiewne alcance para lo solicitado.

Los comentarios de la 1229 deben ser más concretos.

En las respuestas que te envié está el alcance de la entidad de conformidad con la Resolución 1403 de 2007 entre otros.

Cordialmente,

RUTH LORENA CORREA RIBÓN
Química Farmacéutica Esp.
Grupo de Referentes Línea de Medicamentos Seguros
Subdirección de Vigilancia en Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá.
Teléfono 3649090 ext 9535

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

De: Maria Nidia, Tinjaca Tinjaca <MNTinjaca@saludcapital.gov.co>
Enviado: lunes, 21 de abril de 2025 18:03
Para: Ruth Lorena, Correa Ribon <RLCorrea@saludcapital.gov.co>; Leidy Judith, Rodriguez Nieves <LJRodriguez@saludcapital.gov.co>
Asunto: Borrador respuesta Concejal

Buenas tardes apreciadas compañeras.

De acuerdo a solicitud de soportar las competencias de la S.D.S., envío borrador de respuesta para su amable revisión, en espera de sus valiosos comentarios.

Atentamente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Maria Nidia Tinjacá Tinjacá
Subdirección de Vigilancia en Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9535